



Reglas de operación

Universidad Nacional Autónoma de México

Beca para Estudios de Maestría, Doctorado y Cursos Propedéuticos de ingreso al Posgrado con fondos provenientes de Proyectos de Investigación

Considerando

Que los alumnos de los diferentes niveles educativos de posgrado (maestría y doctorado, incluyendo cursos propedéuticos), pueden requerir el apoyo económico institucional en forma de beca, así como tener exposición a actividades relacionadas con la investigación, el ICAYCC ofrece esta modalidad de beca para motivarlos a conducir exitosamente sus estudios.

I. Datos generales

Nombre de la entidad académica responsable	Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC), UNAM
Nivel educativo	Posgrado
Beca	Beca para Estudios de Maestría, Doctorado y Cursos Propedéuticos de ingreso al Posgrado con fondos provenientes de Proyectos de Investigación.
Objetivo	Otorgar apoyo económico al estudiante de posgrado para continuar sus estudios o graduarse, así como para participar en actividades académicas de investigación en ciencias ambientales, atmosféricas o cambio climático.

II. Apartados

1. Población objetivo

- Alumnos de tiempo completo que se encuentren inscritos en un programa académico de posgrado acreditado ante CONACYT, o se encuentren en cursos propedéuticos para ingresar a un posgrado bajo la tutoría de un académico del ICAYCC.

2. Requisitos para ser beneficiario:

- Ser estudiante inscrito, vigente o bien estar registrado en los cursos propedéuticos para ingresar a un programa de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se deberá especificar la actividad académica del estudiante por la cual se le otorga la beca.
- No recibir remuneración económica por actividades laborales, ni tener relación laboral alguna, dentro o fuera del ICAYCC.
- No contar con una beca.



- No estar recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin.
 - El estudiante no podrá beneficiarse con más de una beca simultáneamente, para el mismo fin.
3. Monto de la beca:
- El monto estará determinado por la fuente de financiamiento y no podrá exceder el mayor de los importes otorgados por PAPIIT o CONACYT.
 - Para las becas de Maestría y Doctorado, el periodo solicitado puede ser por un máximo de seis meses, renovable dependiendo de la actividad académica y el desempeño mostrado.
 - El periodo máximo para una beca de cursos propedéuticos es de tres meses, sin posibilidad de prórroga.
 - La periodicidad del apoyo es mensual.
 - En caso de incumplimiento, el tutor podrá solicitar la suspensión o cancelación de la beca.
4. Documentos requeridos:
- Solicitud de beca debidamente requisitada, la cual está disponible en el sitio web del Instituto.
 - Formato de carta compromiso avalada por el tutor académico (sitio web).
 - Comprobante de inscripción o vigencia en un programa de posgrado o a un curso propedéutico de preparación para ingreso a un programa.
 - Comprobante de Examen Profesional o de Grado, Título o Cédula Profesional (por ambos lados) de los estudios previos (copia).
 - Currículum Vitae.
 - En caso de extranjeros, se requiere copia del documento migratorio vigente (Residente Temporal – Estudiante)
 - Las solicitudes deberán cumplir con la normatividad y requisitos adicionales que establezca la institución o agencia que otorgue el financiamiento.

Las situaciones no previstas serán resueltas por el Subcomité de Becas o por el Consejo Interno del ICAyCC.

Recepción de documentos: La entrega de documentación se realizará en la Secretaría Académica del ICAyCC, en la planta baja del edificio principal del Instituto.

Contacto:

seac@atmosfera.unam.mx

Teléfono: 55-5622-4059